Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas

Solicitud de Ensayos Tarifados - Presupuestos

Datos del Solicitante

Nombre :(*):

Apellidos: (*):

DNI/NIF/NIE (*):

Empresa: CIF(empresa)

Domicilio: (*):

Localidad: Código Postal:

Provincia: País:

Datos fiscales

Domicilio fiscal: (*):

Localidad: Código Postal:

Provincia Pais:

Teléfono: Fax:

E-Mail (*):

Datos del material a ensayar

Clase de Material (*):

Descripción o referencia:

Datos de toma de muestra:

Ensayos solicitados:

Denominación del trabajo:

Ensayos según norma (descripción de los ensayos) (*)

Recibir información:

☐ Deseo recibir información a través del e-mail sobre mi solicitud.

Modo de envío (*):

☐ E-Mail ☐ Correo Postal

SE TIENE QUE ENVIAR DOCUMENTACIÓN SI PROCEDE

Potestativamente autoriza a un individuo o entidad la presentación de la solicitud en nombre de una tercera parte a la que representa.

Ley 11/2007. Artículo 29. Solicitudes, escritos y comunicaciones que pueden ser rechazados en los registros electrónicos.
1. Los registros electrónicos podrán rechazar los documentos electrónicos que se les presenten, en las siguientes circunstancias:
a) Que se trate de documentos dirigidos a órganos u organismos fuera del ámbito de la Administración General del Estado.
b) Que contengan código malicioso o dispositivo susceptible de afectar a la integridad o seguridad del sistema.
c) En el caso de utilización de documentos normalizados, cuando no se cumplimenten los campos requeridos como obligatorios en la resolución de aprobación del correspondiente documento, o cuando contenga incongruencias u omisiones que impidan su tratamiento.
d) Que se trate de documentos que de acuerdo con lo establecido en los artículos 14 y 32 de esta misma ley, deban presentarse en registros electrónicos específicos.
Consulte aquí el Real Decreto

(*) Campo Obligatorio